



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS DE MÁSTER EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/20**

Según lo establecido en el punto 7.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 14 de octubre de 2019, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos matriculados en Másteres Oficiales en el marco del Programa Movilidad Internacional Erasmus+ para el curso académico 2019/20, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidos en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Los candidatos seleccionados en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **3 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.


VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio de 2019)

Sebastián Bruque Cámara

Código Seguro de verificación:WBXz+mYcFxxgaU/+X/sLQnQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	flrma5.ujaen.es	WBXz+mYcFxxgaU/+X/sLQnQ==	PÁGINA	1/1
 WBXz+mYcFxxgaU/+X/sLQnQ==				



# CONVOCATORIA ERASMUS+ KA103 CURSO 19/20 SC MÁSTER

## Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

**Universidad  
de Jaén**

**Programa: Programa Erasmus + Estudios**

Dni	Nota Idioma	Resto baremo	TOTAL baremo	Pref	Cod Universidad	Universidad	País	Total
17765079	7,50	101,19	108,69	1	D GIESSEN02	FACHHOCHSCHULE GIESSEN-FRIEDBERG	ALEMANIA	5 Meses
29497812	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
76136587	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
76656102	0,00	86,99	86,99	1	I BOLOGNA01	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	ITALIA	5 Meses
77376226	6,00	86,10	92,10	1	BG SOFIA 16	TEHNICHESKI UNIVERSITET SOFIA	BULGARIA	5 Meses
77383122	6,00	57,22	63,22	1	BG SOFIA 16	TEHNICHESKI UNIVERSITET SOFIA	BULGARIA	5 Meses
77433543	0,00	86,97	86,97	1	I BOLOGNA01	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	ITALIA	5 Meses


(\*) En espera de destino en la adjudicación definitiva

miércoles, 13 de noviembre de 2019

Vicerrector de Internacionalización

Fdo: SEBASTIAN JUAN BRUQUECAMARA

Código Seguro de verificación: mtw7d8gh5N1c98Ups1oJFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA		FECHA	13/11/2019
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	mtw7d8gh5N1c98Ups1oJFw==	PÁGINA	1/1
 mtw7d8gh5N1c98Ups1oJFw==				